



ALEJANDRO MORENO

Balance legislativo

El Poder Legislativo en nuestro país guía su actuar en torno a 5 grandes ejes rectores que responden a los frenos y contrapesos que deben prevalecer en todo régimen democrático, particularmente el mexicano. Dichos ejes son: representar, legislar, gestionar, fiscalizar y controlar.

Con motivo del fin del tercero de los seis periodos de sesiones ordinarias que tendrá la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, es propicio realizar algunas reflexiones sobre el cabal cumplimiento de las atribuciones que se derivan de dichos ejes.

Como representantes populares, las y los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) hemos correspondido con la palabra dada durante las campañas electorales y trasladado la voluntad popular al trabajo legislativo, lo cual permitió que la alianza legislativa "Va por México" detuviera los intentos oficialistas por realizar una reforma eléctrica contraria a los intereses nacionales y una reforma electoral que hubiera constituido un retroceso sin precedentes en la democracia.

Provieniendo de diversas regiones de la República Mexicana, las y los legisladores del PRI hemos sido los portavoces de la sociedad de la montaña, campo, ciudad, costa, sierra y desierto. En esa lucha hemos contado con el apoyo de le-

gisladores locales, gobiernos municipales y gobernadores que valientemente han alzado la voz y exigido soluciones para la gente.

Como órgano auxiliar de la Cámara de Diputados, la Auditoría Superior de la Federación ha detectado irregularidades en las finanzas públicas, sobre las cuales las y los legisladores de oposición hemos exigido explicaciones y deslinde de responsabilidades, pero el bloque oficialista ha bloqueado todo escrutinio y aprobado cuentas públicas, a pesar de las anomalías.

Gracias al trabajo colegiado, la labor de control se realiza permanentemente en las comisiones ordinarias y sesiones plenarias, evidenciando los intentos oficialistas por evadir la ley y crear proyectos legislativos a modo.

Los siguientes meses serán de una gran intensidad legislativa, pues además de la renovación de 4 asientos en el Consejo General del INE, debemos controvertir las leyes electorales inconstitucionales que aprobó el bloque oficialista y hacer frente a los intentos que seguirán haciendo por quebrantar el orden constitucional.

Apoyados en la ciudadanía, en el PRI seguiremos constituyendo un frente sólido en contra de reformas constitucionales que atenten contra las libertades y derechos de la sociedad. ●

Presidente Nacional del PRI